

La receta sindical para generar empleos de calidad en el país

El ingreso promedio en junio fue de \$1,4 millones mensuales. El mercado laboral se recupera a ritmo lento este año.

Hace 33 meses, es decir en diciembre de 2019, fue la última vez que Colombia observó un índice de desempleo por debajo de dos dígitos, cuando el Dane reportó un 9,9%.

Desde entonces el indicador ha estado por encima del 10% e incluso ha tocado niveles de 22% en los meses más complejos de la pandemia. El dato más reciente, a agosto de 2022, es uno de los más bajos en lo corrido de este 2022, pero señala que hay 2,6 millones de personas sin empleo.

En la óptica de la Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantías (Asofondos) la recuperación del mercado laboral continúa pero a un ritmo lento, y evidenciando una mayor vulnerabilidad para los jóvenes.

Es así como la tasa de desempleo para los jóvenes para el trimestre móvil junio-agosto se ubicó en 18,2% lo cual implicó una disminución de 4,3 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021, lo que se puede interpretar como un avance en la recuperación del mercado laboral juvenil. No obstante, la tasa de desempleo de los jóvenes tiende a ser mayor a la del total nacional y se ubica 7,6 puntos por encima del promedio.

Y si bien la población está retornando al mercado laboral y la informalidad ha bajado de 61,1% en agosto de 2021 a 57,5% en el mismo mes de este año, la porción es alta y significa que más de la mitad de las personas ocupadas lo están en condiciones que no son las óptimas.

El recetario

En tiempos del primer gobierno comprometido con una agenda laboral y sindical, la Escuela Nacional Sindical (ENS) abogó por una transición productiva y socio-laboral, que apunte a resolver dos problemáticas: el alto desempleo estructural y la alta precariedad de la mayor parte de los ocupados (ver Paréntesis).

La punta de lanza para esa tarea es el Ministerio de Trabajo, que al decir de la ENS ha estado al servicio de las políticas neoliberales de precarización laboral, pero hoy se en-



Uno de los problemas a resolver es la alta informalidad y precariedad laboral dado el predominio de los negocios "cuenta propia", que son considerados de una baja productividad. FOTO ARCHIVO



PARÉNTESIS

DIVERSIFICAR LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA

En línea con lo que ha expresado el presidente Gustavo Petro, la ENS considera que el modelo minero-energético y de intermediación financiera de altos costos se agotó, y no resultaron ser las locomotoras del crecimiento y tampoco contribuyeron a generar suficientes oportunidades de trabajo. Por eso propone transitar hacia un modelo

de industria y de servicios inteligentes a partir de la inversión en ciencia y tecnología; y señala que se deben asimilar e impulsar los avances del desarrollo científico, tecnológico y de plataformas virtuales, los cuales requieren trabajo humano más calificado y formado para la vida.

cuentra bajo la dirección de destacados dirigentes sindicales que han pertenecido a organizaciones emblemáticas del país como Fecode (magisterio) y la Unión Sindical Obrera (Ecopetrol).

Para la jefa de esa cartera, Gloria Inés Ramírez, buena parte de las tareas estará a cargo de la Mesa para la Reparación Colectiva al Movimiento Sindical, dado que una prioridad del actual gobierno es la construcción e implementación del plan de reparación colectiva al movimiento sindical, como requisito para alcanzar la paz total y como cumplimiento al Acuerdo de paz.

De la agenda hacen parte la búsqueda de fórmulas para formalizar el empleo, así como dar impulso a empresas sostenibles, productivas, pero sin precarización laboral, y motivar la participación de los jóvenes en espacios de diálogo donde se pueda reflexionar y proponer ideas para enfrentar los retos del empleo juvenil.

"La clave será abordar las barreras del trabajo para las

"Este debe ser un país con oportunidades para que todos consigan un trabajo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana".

GLORIA INÉS RAMÍREZ
Ministra del Trabajo

juventudes, que tiene entre los desafíos: ¿cómo derribar las barreras de género?, ¿cómo potenciar las oportunidades de trabajo para jóvenes? Abordar la barrera del requisito de experiencia laboral, reducir la brecha digital, retos y oportunidades de las nuevas formas de trabajo, potenciar la integración socioeconómica y reimaginar la educación", son otros elementos que también hacen parte del inventario de la ministra Ramírez.

Para la ENS se hace necesaria una política de empleo

con enfoque diferencial, orientada a promover y proteger el empleo de las mujeres. "Es urgente que se cree una política de economía del cuidado, para que esta función se democratice, y las mujeres no sigan siendo las que lleven la mayor responsabilidad con trabajos no remunerados".

Igualmente, señala que se deben desarrollar políticas públicas que favorezcan la inclusión de los jóvenes en el desarrollo laboral y social del país, pues un problema crítico es el de los jóvenes que ni trabajan, ni estudian, los llamados Nini, que es un segmento poblacional que en Colombia es del 29,8% (casi 1 de cada 3 ni trabaja ni estudia), indicador que en Sudáfrica es del 40,9%.

En otro frente, la Escuela llama la atención sobre el trabajo digital que es una tendencia inevitable, pero necesita que la regulación laboral sea la única que aplique a estas nuevas formas organizativas del trabajo. "Las relaciones laborales no solo deben regularse por el derecho laboral, sino que deben también involucrar la protección social de todos los trabajadores".

¿Y de la plata qué?

El más reciente informe del mercado laboral de Asofondos indicó que el ingreso promedio reportado en junio de este año fue de \$1,4 millones mensuales.

"Esto implica un aumento del 18,1% respecto al mismo mes del 2021, es decir \$1,19 millones. En el 2019, año prepandemia se reportó un ingreso promedio de \$1,07 millones, lo cual implica que para este mes se superó por aproximadamente \$331.000 el ingreso reportado antes de las afectaciones del covid-19", se lee en el documento.

En el reporte se evidencia una tendencia de mayores ingresos laborales para los hombres ocupados en junio de 2022. Las mujeres ganaron en promedio \$1,35 millones mientras que los hombres recibieron \$1,43 millones, lo cual implica una brecha de 5,5%.

En este punto se observa una disminución en la brecha de ingreso por género respecto a la presentada antes de pandemia, la brecha en 2019 fue de 14,2% para el mes de junio.

Al igual que en el ingreso por género, se evidencia una tendencia de menores ingresos laborales para los jóvenes ocupados. Ellos ganaron en junio pasado en promedio \$1,06 millones mientras que el resto de la población laboral recibió \$1,50 millones, lo que es una brecha donde los jóvenes ganan un 29,4% menos que el resto de la población ■